



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Urgente Resolución

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PRESENTE.-

La suscrita diputada de la LXV legislatura del Estado, perteneciente al grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, en uso de las facultades que me confiere el arábigo 68 fracción I de la Constitución Particular del Estado, así como el diverso 169, 170, 171, 174 fracción I, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante este Honorable Representación Popular, a fin de presentar iniciativa con carácter de punto de acuerdo con la intencionalidad de exhortar respetuosamente al C. Presidente Municipal de Juárez Chihuahua, Armando Cabada Alvidrez, lo anterior a efecto de que ordene una revisión exhaustiva al sistema de energía eléctrica y a los juegos mecánicos instalados en la feria "arriba Juárez 2017", lo anterior al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 09 de octubre del presente año, el periódico El Mexicano publicó una nota periodística titulada "Sufre niño descarga eléctrica en la Feria", derivada de una publicación realizada por una usuaria de la red social facebook. A lo que importa la nota dice textualmente: "El pasado sábado una familia que acudió a divertirse a la Feria Juárez se llevó el susto de su vida después que un pequeño de seis años se electrocutara en el juego mecánico conocido como "El Martillo" para niños, esto después que el menor se quedó pegado del fierro debido a una fuerte descarga eléctrica que recibió por lo que tuvo que ser trasladado de emergencia al Centro Médico de Especialidades.



“El doctor dijo que si hubiera tardado unos segundos más hubiera tenido consecuencias graves pues ante la fuerte descarga sus órganos internos hubieran se hubieran quemado gravemente o incluso pararle su corazón, afortunadamente su mamá lo miro y rápido lo retiro del lugar”, dijo la joven Tania Ordaz madrina del menor.

La madrina del niño expresó que el doctor le dijo que fue una fuerte descarga eléctrica, lo que me sorprendió es que el doctor nos dijo que se le hacía raro porque no era la primera vez, pues el pasado miércoles de la misma semana también llevaron a otro menor en la misma situación por descarga eléctrica.

Al momento que el niño agarra la escalera del mismo juego se quedó pegado, no podía despegarse y la misma corriente lo movía, yo pensé que se había mareado, pero en cuanto paso eso el niño gritó y rápido su mamá lo jaló.

Afortunadamente su mamá no estaba tocando el tubo si no también se queda pegada. Los encargados del juego vieron el incidente y siguieron subiendo gente, no hicieron nada por detenerlo o retirar a los menores que se encontraban ahí, lo único que dijo el encargado del juego es que era por el poste que se está quemando y siguió como si nada subiendo los niños”.

“El encargado nos llevó con recursos humanos, el que se encarga de los juegos mecánicos y nos llevaron a urgencias del Centro Médico de Especialidades, después desconozco que paso con el juego”, dijo Tania Ordaz.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Situación que sin duda alguna debe ser de alarma, puesto que se está exponiendo la seguridad de los asistentes a la "feria arriba Juárez 2017", no debemos dejar pasar este tipo de acontecimientos, debemos velar por la integridad de los juarenses.

El presidente municipal Armando Cabada como impulsor de este evento, tiene la responsabilidad de vigilar por sí mismo o a través de las dependencias municipales todo lo referente a la seguridad y debe ordenar a los expertos de la materia a realizar una revisión no solamente al correcto funcionamiento de los juegos mecánicos, sino que también se debe realizar una revisión a todo el sistema de electricidad, incluyendo el cableado para evitar futuros accidentes como el que aquí se narra.

Por lo que con fundamento en lo que disponen los numerales 68 fracción I de la Constitución del Estado, 167 fracción I, 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 75, 76 y 77 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Representación Popular, el siguiente proyecto de punto de acuerdo de **URGENTE RESOLUCIÓN** con carácter de:

ACUERDO:



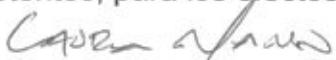
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

PRIMERO: La LXV legislatura del Estado, exhorta respetuosamente al Presidente Municipal del Municipio de Juárez Chihuahua C. Armando Cabada Alvidrez, para que ordene al personal de protección civil una revisión exhaustiva sobre el sistema de energía de la feria "arriba Juárez 2017" incluyendo el cableado de la misma y del funcionamiento de los juegos mecánicos.

En la misma tesitura se le exhorta para que informe a esta soberanía si el evento denominado "Fiesta arriba Juárez 2017" cuenta con seguro de gastos médicos para los usuarios de los juegos mecánicos.

SEGUNDO: Se exhorta al Presidente Municipal del Municipio de Juárez Chihuahua C. Armando Cabada Alvidrez, para que por sí o por medio de la institución correspondiente informe al representante legal del menor afectado, sus derechos respecto a iniciar un procedimiento de responsabilidad patrimonial de conformidad con la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Chihuahua e informe a esta soberanía su resultado.

Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría, a fin de que se remita copia del acuerdo a las autoridades competentes, para los efectos a que haya lugar.


LIC. LAURA MONICA MARÍN
DIPUTADA

Ciudad Chihuahua, Chihuahua a 09 de octubre de 2017



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso


Dip. Gustavo Alfaro Ontiveros


Dip. Gabriel Ángel García Cantú


Dip. Maribel Hernández Martínez


Dip. Lilia Araceli Ibarra Rivera


Dip. Jesús Villarreal Macías

Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera

Dip. Francisco Javier Malaxecheverría González


Dip. Jorge Carlos Soto Prieto


Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz


Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez

Dip. Carmen Rocío González Alonso


Dip. Jesús Alberto Valenciano García


Dip. Víctor Manuel Uribe Montoya


Dip. Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo